

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de julio de 2019
P.I.E. N° 224/2019-2020



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señora Ministra, que por su intermedio el Gerente General de la Caja Nacional de Salud – CNS, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre la cantidad de afiliados a la Caja Nacional de Salud hasta el presente, debiendo desglosarse de manera detallada por departamento los sectores afiliados, ya sea público, privado y de libre afiliación, correspondiente a los últimos diez años. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe sobre el importe de recaudaciones por concepto de aporte patronal que percibe la Caja Nacional de Salud, desglosando por departamento, correspondiente a los últimos diez años. Adjunte documentación de respaldo.--- **3.** Informe y remita el Presupuesto Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria de la Caja Nacional de Salud, correspondiente a los últimos diez años.--- **4.** Informe sobre el monto de los recursos económicos que percibe la Caja Nacional de Salud, detallando la recaudación por departamento, debiendo detallarse el monto de recursos ejecutados, detallando el destino de los mismos a nivel de programas, proyectos, compra de equipos médicos, etc.--- **5.** Informe sobre el importe de los saldos de Caja y Banco de la Caja Nacional de Salud, correspondiente a los últimos diez años e informe la normativa aplicable para la utilización de los mismos. Adjunte documentación de respaldo.--- **6.** Informe sobre los resultados de las auditorías realizadas a la Caja Nacional de Salud, correspondiente a los últimos diez años. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
**PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES**



SENADOR SECRETARIO
Sen. Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL